



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00203 – 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Productora y Comercializadora Odontológica New Stetic S.A
Demandado	Logissalud S.A.S
Tema	Liquida costas

La secretaria del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín Antioquia, y de conformidad con lo dispuesto en sentencia de primera instancia del 12 de noviembre de 2021 (pdf. 007), procede a liquidar las costas procesales dentro del proceso referenciado así:

COSTAS A CARGO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA A FAVOR DEL DEMANDANTE:

Agencias en derecho pdf. 007	\$7.800.000.00
TOTAL	\$7.800.000.00

Firmado Por:

Maria Margarita Ramirez Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

726546c07270f1a31b55c2bd3b58a5a61d5e9d884d3633c51c5c0393fcc18f2b

Documento generado en 26/11/2021 05:18:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>